

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024

En la fecha indicada, a las 11:00 horas en el aula 3 del edificio 5, se reúne presencialmente la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto del año 2024.
4. Cambio de nombre y renovación, si procede, de la Comisión de Nuevas Titulaciones de la Facultad de Humanidades, que pasaría a llamarse Comisión para la Reforma de los Grados Existentes.
5. Aprobación, si procede, de la Comisión para la Igualdad y Diversidad, y de la Comisión para el Estudio de Nuevas Titulaciones.
6. Aprobación, si procede, de la sustitución de la profesora Maillard Álvarez en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Geografía e Historia, y como Responsable de Calidad del Grado en Geografía e Historia.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta del 15 de enero de 2024, previa corrección de una pequeña puntualización en el apartado nº 3.

### 2. Informe de la Sra. Decana.

La Decana informa de los temas tratados en diversas reuniones. Sobre los títulos aprobados por la Junta de Andalucía, el Rector ha dicho que el resultado global para la UPO es muy satisfactorio por ser la universidad que más títulos ha visto aceptados de todos los que presentó. Tras resolver las alegaciones, la Junta preparará el mapa de titulaciones y en abril lo comunicará al Consejo Andaluz de Universidades. Con respecto a las modificaciones de los títulos existentes, la Junta ha aprobado todas las

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	<b>Fecha</b>	18/03/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	M.ª de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	<b>Página</b>	1/9



solicitudes. Más allá del plazo del Real Decreto (deben estar aprobados el 18 octubre 2025), de momento no hay plazos concretos para presentar los Modifica; sin embargo, es importante ir trabajando en las propuestas de modificación en colaboración con el vicerrectorado.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la UPO, al que se ha incorporado la Decana de la Facultad de Humanidades, ha aprobado los Planes de Centro de Grado, los anexos del Marco para la Organización Docente del Profesorado y las plazas de nuevo ingreso para el próximo curso académico.

Además se han abordado propuestas para la captación de alumnos de secundaria en reunión con la Vicerrectora de Estudiantes, y ya se ha publicado la resolución de seleccionados para el programa de movilidad Erasmus.

Finalmente, con respecto al informe sobre un segundo laboratorio de interpretación, la respuesta que se ha obtenido es que reformar el laboratorio de idiomas (actualmente catalogado como aula informática) resultaría más caro hacer uno nuevo, ya que, en este caso se podría pedir financiación de los fondos europeos.

Toma la palabra la Coordinadora de Prácticas para informar sobre las prácticas en empresas en el presente curso académico. De los 107 alumnos matriculados en esta asignatura, casi todos tienen ya un centro de trabajo asignado. Hasta el momento se han organizado dos reuniones informativas y se han detectado algunas incidencias, entre las que se cuentan, por parte del estudiantado, las relativas al horario y ubicación de la empresa (prefieren la modalidad online o que el centro esté en la localidad donde residen); y, por parte de las empresas, las producidas por modificación de horario, por cambio en el número de alumnos que necesitan, e incluso por confusión con las prácticas de postgrado. No obstante, el problema principal reside en la incertidumbre de cara al futuro, puesto que desde el 1 de enero los estudiantes deben tener un número de afiliación a la Seguridad Social y, aunque este año los gastos consiguientes los está asumiendo la UPO, no está claro quién tendrá que pagarlos en lo sucesivo.

Entre las mejoras a implementar en el próximo curso, la Coordinadora de Prácticas destaca las siguientes: (1) mejorar la oferta de alemán y francés; (2) ampliar la oferta al idioma árabe; (3) dar a conocer la bolsa de empresas con tiempo suficiente, de manera que los alumnos puedan decidir si prefieren optar por la autogestión; y (4) difundir la información a través de las redes sociales y mediante pequeños vídeos.

Por último, la Coordinadora de Prácticas ofrece información sobre la Fundación UPO, en la que Vera Escalas Laakso es la nueva encargada en el Área de Prácticas en Empresas. Desde el Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la Fundación están trabajando en cuatro grandes líneas: Olavide Emplea, Olavide Prácticas, Olavide Emprende y Olavide Alumni. Merece especial atención el curso Go-UPO Prácticas (de 60 horas), enfocado a que el alumnado adquiera destrezas en el ámbito laboral (redacción del CV, participación en las redes sociales laborales, conocimiento del sector laboral de interés...); se está considerando convertirlo en requisito obligatorio para la realización de las prácticas, puesto que evitaría muchas incidencias. También se está trabajando con el Área de Empleabilidad y Emprendimiento en la elaboración de un

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	<b>Fecha</b>	18/03/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	M.ª de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	<b>Página</b>	2/9



Programa de Inserción Laboral, y desde la Facultad se están considerando posibles acciones y actividades en materia de empleabilidad y emprendimiento para nuestros grados y dobles grados. Finalmente, la Coordinadora de Prácticas solicita propuestas para las Jornadas de Salidas Profesionales relativas a la inserción laboral y a la mejora en general de las prácticas en empresa.

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto del año 2024.**

La Decana explica que a la financiación ordinaria de 18.742,08€ hay que sumar la financiación adicional por cumplimiento del Contrato Programa, por lo que el presupuesto para el año 2024 asciende a un total de 22.742,08€ (ver anexo). Se aprueba por asentimiento.

### **4. Cambio de nombre y renovación, si procede, de la Comisión de Nuevas Titulaciones de la Facultad de Humanidades, que pasaría a llamarse Comisión para la Reforma de los Grados Existentes.**

Se propone el cambio de nombre de esta comisión —que pasaría a llamarse Comisión para la Reforma de los Grados Existentes (ver anexo)— para evitar que se confunda con la nueva comisión que se propone en el siguiente punto. La Decana agradece a todos los miembros su colaboración. Se aprueba por asentimiento.

### **5. Aprobación, si procede, de la Comisión para la Igualdad y Diversidad, y de la Comisión para el Estudio de Nuevas Titulaciones.**

La Decana enumera los miembros propuestos para estas dos comisiones de nueva creación (ver anexo) y les agradece su contribución. Se aprueban por asentimiento.

### **6. Aprobación, si procede, de la sustitución de la profesora Maillard Álvarez en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Geografía e Historia, y como Responsable de Calidad del Grado en Geografía e Historia.**

La Decana propone a la profesora Gordillo Hervás como sustituta de la profesora Maillard Álvarez en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Geografía e Historia, y como Responsable de Calidad del Grado en Geografía e Historia. Se aprueba por asentimiento.

### **8. Asuntos de trámite.**

No hay.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	<b>Fecha</b>	18/03/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	M.ª de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	<b>Página</b>	3/9



## 9. Ruegos y preguntas.

La profesora Saleh Hussein plantea el problema existente con los programas de movilidad Erasmus y Erasmus Prácticas para los alumnos de árabe. Aunque hace unos años se consiguió que varios estudiantes pudieran beneficiarse de estancias en Marruecos, Túnez y Egipto, el actual programa Erasmus KA171 está abierto solo al alumnado de postgrado, pero no al de grado; de hecho, ya el año pasado no fue ninguno. Por otra parte, los estudiantes de árabe que solicitan programas de movilidad a otras universidades europeas con estudios de árabe ven que la valoración del segundo idioma no les favorece. El Vicedecano de Relaciones Externas y Comunicación dice que va a consultar en el ARIC cuál la situación actual de estos convenios. Por su parte, la Decana pide que el área elabore un informe donde se indique la evolución y situación actual de los programas de movilidad para el alumnado de árabe, así como las alternativas posibles.

Seguidamente el profesor Molina Díaz plantea la dificultad de muchos estudiantes para asistir a las interesantes actividades que organiza la Facultad y que constituyen un complemento inestimable en nuestras titulaciones. Aunque se difunden eficazmente en la web y en las redes sociales de la Facultad, la asistencia a estas actividades es a veces menor de lo esperado porque, como aclara Sofía Echeverría Rebullida, muchas coinciden con clases de EPD de obligada asistencia por realizarse en ellas tareas evaluadoras. En este sentido, es necesario motivar al estudiantado para que participe activamente en este otro tipo de formación y pedir al profesorado que facilite en lo posible la asistencia de los alumnos.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 20 de febrero de 2024 se levanta a las 11:45.

Fdo: M<sup>a</sup> Ángeles CONDE PARRILLA  
SECRETARIA DEL CENTRO

Visto Bueno: María LOSADA FRIEND  
DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## ANEXO 1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	<b>Fecha</b>	18/03/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	M. <sup>a</sup> de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	<b>Página</b>	4/9



ASISTENTES

Conde Parrilla, M<sup>a</sup> Ángeles  
Cruz Moya, Olga  
De Miguel Ramos, Marta  
Echeverría Rebullida, Sofía  
Filsinger Senftleben, Gustavo C.  
García López, Gabriela  
López Márquez, Alicia M.  
Losada Friend, María  
Molina Díaz, Francisco  
Pacheco Costa, Verónica  
Ramírez Mora, Pedro  
Relinque Barranca, Mariana  
Saleh Hussein, Hanan  
Soto Crespo, Rosa

EXCUSADOS

Aubry, Anne Catherine  
Calvo Encinas, Elisa  
Crego Gómez, María  
Cuartero Otal, Juan Miguel  
De la Torre García, Mercedes  
Lobato Patricio, Julia  
Luengo López, Jorge A.  
Pérez Bernal, Marian  
Quesada Valdivia, Nerea  
Vahí Serrano, Amalia

INVITADOS

Álvarez López, Cristóbal  
Iglesias Pascual, Ricardo  
Limbach, Christiane  
Ponce Márquez, Nuria

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	<b>Fecha</b>	18/03/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	M. <sup>a</sup> de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	<b>Página</b>	5/9



**FACULTAD DE HUMANIDADES (ORGÁNICA 30.04.00.00.00)**

FINANCIACIÓN ORDINARIA	18.742,08 €
FINANCIACIÓN ADICIONAL CONTRATO PROGRAMA.	4.000,00 €
<b>TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<b>22.742,08 €</b>

<b>Presupuesto Total</b>	<b>22.742,08 €</b>
--------------------------	--------------------

Concepto	Denominación	Presupuesto
220.00	Material de oficina no inventariable	300,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	0,00 €
220.02	Material informático no inventariable	0,00 €
222.00	Comunicaciones Telefónicas	600,00 €
222.01	Comunicaciones Postales	300,00 €
223	Transportes	600,00 €
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	2.000,00 €
226.06.00	Organización Conferencias	10.000,00 €
226.06.01	Viajes y excursiones con alumnos	1.000,00 €
226.12	Cumplimiento Contrato Programa	4.000,00 €
226.99	Otros gastos	3.342,08 €
230.00	Dietas	300,00 €
231.00	Locomoción	300,00 €
Cap IV	Becarios <sup>(1)</sup>	0,00 €
Cap VI	Material Inventariable	0,00 €
		<b>22.742,08 €</b>

<sup>(1)</sup> Crédito comprometido en concepto de beca.

Reservas de crédito

Con respecto a la Financiación Ordinaria el 50% del crédito se irá poniendo a disposición del Centro en función de la ejecución del presupuesto de ingresos, en virtud de la **Disposición Adicional 1ª del Presupuesto** de la Universidad Pablo de Olavide.

50% de la Financiación Ordinaria **9.371,04 €**

Financiación Adicional. Contrato Programa. **4.000,00 €**

Código Seguro De Verificación	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	Fecha	18/03/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	M.ª de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	Página	6/9



**PROPUESTA DE COMISIÓN PARA LA REFORMA DE LOS GRADOS EXISTENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Coordinadora: María Losada Friend**

**Departamento de Geografía, Historia y Filosofía:**

Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> María Dolores de los Reyes Pérez Bernal

Prof. Dr. D. Antonio García García

Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> María Cristina Rosillo López

Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> Silvia Pérez González

**Departamento de Filología y Traducción**

Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> María Crego Gómez

Prof. Dr. D. Francisco Molina Díaz

Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> Elisa Alonso Jiménez

Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> Nuria María Ponce Márquez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	<b>Fecha</b>	18/03/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	M. <sup>ª</sup> de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	<b>Página</b>	7/9



**PROPUESTA DE COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y DIVERSIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Presidencia**

Prof.ª Dra. D.ª María Losada Friend (Decana)

**Profesores/as**

Prof.ª Dra. D.ª Dolores De Los Reyes Pérez Bernal

Prof. Dr. D. Jordi Luengo López

Prof.ª Dra. D.ª Verónica Pacheco Costa

**Alumnos/as**

D.ª Sofía Echeverría Rebullida

D. Pedro Ramírez Mora

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	<b>Fecha</b>	18/03/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	M.ª de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	<b>Página</b>	8/9



**PROPUESTA DE COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE NUEVAS TITULACIONES**

**Departamento de Geografía, Historia y Filosofía:**

**Profesores/as:**

Prof. Dr. D. José María Miura Andrades

Prof. Dr. D. Gonzalo Carlos Malvárez García

Prof.ª Dra. D.ª Gwendoline De Oliveira Neves

**Estudiante:**

D.ª Nerea Quesada Valdivia

**Departamento de Filología y Traducción**

**Profesores/as:**

Prof.ª Dra. D.ª María Crego Gómez

Prof.ª Dra. D.ª Lucía Fernández Amaya

Prof.ª Dra. D.ª Elisa Calvo Encinas

**Estudiante:**

D. Pedro Ramírez Mora

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==	<b>Fecha</b>	18/03/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	M.ª de los Angeles Conde Parrilla María Losada Friend		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ci0GEuYKG7fmCBb6n1GpXg==</a>	<b>Página</b>	9/9

